

3ª edición PREMIOS GLORIA VILLALBA

ANTES DE NADA...

[Jóvenes Dinamizadores Rurales](#) es un proyecto de cooperación entre varios territorios rurales de Aragón, promovido por 14 Grupos de Acción Local y 20 comarcas aragonesas, del que forman parte jóvenes y profesionales del ámbito de la juventud y el desarrollo rural.

Su prioridad es crear estructuras que favorezcan el desarrollo personal, social y profesional de los jóvenes, para lo cual, es esencial escuchar sus demandas y dar respuesta a sus necesidades con las herramientas que tenemos a nuestro alcance. Por encima de todo, nos interesa que los jóvenes formen parte activa del desarrollo de su entorno, dinamizando y liderando iniciativas que favorezcan el crecimiento del territorio.

JUSTIFICACIÓN

Durante los más de 15 años de camino de jóvenes dinamizadores rurales, ha quedado demostrado que las y los jóvenes aragoneses rurales tienen un tremendo potencial para cambiar su entorno, gracias a su compromiso, determinación y capacidad de generar ideas innovadoras. Con el apoyo adecuado estas ideas no sólo se hacen realidad sino que generan importantes cambios positivos en los municipios aragoneses y se transforman en ejemplo e inspiración para toda la comunidad.

OBJETIVOS

- Impulsar y facilitar la puesta en marcha de iniciativas innovadoras juveniles de desarrollo comunitario en el ámbito rural
- Crear un espacio de participación y emprendimiento social en el ámbito educativo a través de metodologías de educación no formal.
- Fortalecer las capacidades de participación, liderazgo, trabajo en equipo y creatividad entre las y los jóvenes.

¿QUIEN PUEDE PARTICIPAR?

Es una convocatoria dirigida a Centros educativos de secundaria con participación de jóvenes entre 15 y 17 años, en las comarcas de Alto Gállego, Jacetania, Monegros, Hoya de Huesca, Cinco Villas, Ribera Alta del Ebro, Campo de Borja, Ribera Baja del Ebro, Campo Daroca, Aranda, Comunidad de Calatayud, Bajo Aragón Caspe-Baix Aragó Casp, Campo de Belchite, Bajo Aragón, Matarraña, Cuencas Mineras, Bajo Martín, Andorra Sierra de Arcos, Jiloca, Comunidad de Teruel.

Se presentará una idea por Centro educativo, con un profesor (tutor/a o responsable de área) referente mayor de edad.

¿QUÉ PROYECTOS PUEDEN PRESENTARSE?

Proyectos colectivos con un mínimo de 10 alumnos, relativos a cualquier área de intervención, social, medioambiental, cultural, educativa... lo importante es que de una respuesta innovadora o creativa a necesidades reales de la comunidad.

Las propuestas tienen que ser viables y sostenibles, y generar un impacto real positivo en la localidad o comarca donde surge.

Pueden ir dirigidos a cualquier colectivo independientemente de su edad, género o dedicación.

Cada Centro educativo podrá presentar un proyecto a la convocatoria.

PREMIO

El premio Gloria Villalba incluye apoyo económico de hasta 500 € para los 15 proyectos mejor puntuados, acompañamiento del técnico de juventud y de desarrollo rural del territorio en la fase de formación en el aula y también en la de ejecución del proyecto, y participación en el evento especial de entrega de galardones.

Los gastos susceptibles de financiación pueden ser relativos a contratación de servicios, comunicación y difusión, formación, equipamiento y material fungible.

El ingreso del premio se realizará previamente a la ejecución del proyecto, para que el Centro no tenga que anticipar el pago de los gastos. No obstante, si el proyecto no se ejecutara o cambiase su sentido, o se ejecutase por debajo del importe presupuestado, el centro deberá reembolsar la cantidad correspondiente no ejecutada.

FASES DE LA CONVOCATORIA

PRIMERA FASE: Solicitud de participación: A través de este [formulario](#) antes del 7 de octubre de 2026.

SEGUNDA FASE: Formación: del 8 de octubre al 1 de diciembre de 2026.

Esta fase de formación y facilitación, se llevará a cabo conjuntamente por el personal docente/tutor del aula que se presente a la convocatoria y la persona responsable de juventud en la comarca. Las sesiones están previamente diseñadas por Jóvenes dinamizadores rurales, y consisten en una presentación con diferentes dinámicas, vídeos y ejercicios, y en una guía didáctica para el docente. Serán 4-5 sesiones de 45 minutos cada una en la que se trabajarán los siguientes contenidos:

1. Equipo y entorno

Emprendimiento. Tipos de emprendimiento.

El equipo de trabajo

El entorno. Entorno social, cultural, medioambiental

2. Proyecto

Objetivos y cronograma

Recursos clave: físicos, intelectuales, humanos y financieros

Organización. Funciones, división de tareas

Búsqueda de colaboradores y alianzas

Técnicas de comunicación y difusión.

3. Ejecución, evaluación y control.

Puesta en marcha y ejecución.

La medición de resultados. Encuestas de satisfacción y autoevaluación

4. Ideación y desarrollo de proyecto

Qué, para qué, cómo, dónde, cuándo, con quién

Viabilidad económica.

TERCERA FASE: Presentación de la iniciativa. Antes del 10 de diciembre de 2026, a través del formulario online que se facilitará a las aulas que han participado y realizado la fase de formación.

CUARTA FASE: Comité de valoración y comunicación de proyectos seleccionados: 17 de diciembre de 2026

El comité evaluador estará formado por técnicos de juventud municipales y comarcales y desarrollo rural del territorio. Su papel será el de valorar y puntuar los proyectos presentados en base a los siguientes criterios:

- Proyectos innovadores: los proyectos se valorarán en función de su carácter de innovación social, entendiendo la innovación social como una manera diferente de abordar la resolución de un problema o necesidad social, cultural, medioambiental u otra, del territorio. También se tendrá en cuenta el que no se haya desarrollado previamente en el territorio.

- Procesos participativos y colaborativos: se valorarán positivamente aquellos proyectos inclusivos que favorezcan la participación social y comunitaria.
- Comunicación del proyecto en el entorno. Se valorarán positivamente las iniciativas que además de ejecutarse, contemplen un plan de comunicación dentro y fuera de la comunidad (cartelería, web o rss del centro, municipio u otras entidades, creación de perfiles para la difusión del proyecto etc.)
- Juventud: aquellos proyectos que involucren a otros jóvenes, o cuyos destinatarios finales sean los jóvenes, serán mejor valorados que otros cuyos destinatarios finales sean otros colectivos.
- Producto. Los proyectos que sean capaces de crear un producto o un servicio visible que perdure en el tiempo, serán mejor valorados que aquellos efímeros que suceden y finalizan en un corto espacio de tiempo.

QUINTA FASE: Convenio de Colaboración y Ejecución de los proyectos. Jóvenes Dinamizadores Rurales firmará un Convenio de Colaboración con los IES seleccionados, en el que se establecerán las pautas a seguir para la dotación del premio y ejecución de los proyectos. Los proyectos podrán ejecutarse desde el 15 de enero hasta el 10 de abril de 2027.

SEXTA FASE: Evento. Una jornada organizada por Jóvenes Dinamizadores Rurales, de un día de duración durante el mes de abril de 2027, en un municipio aragonés todavía por definir, en la que los grupos seleccionados podrán recoger el galardón Gloria Villalba, presentar sus proyectos, compartir experiencias y establecer lazos de colaboración para el futuro. El transporte para el evento estará financiado por la organización.

ALIANZAS Y COLABORACIONES. En esta tercera Edición contamos con la colaboración del Servicio de Participación Ciudadana e innovación social Laboratorio de Aragón Gobierno Abierto(LAAAB) y de la Fundación para la Ecología y el Desarrollo (ECODES)

¿Qué te parece? Por aquí creemos que merece la pena intentarlo...